

27 DE DICIEMBRE DE 2022.

**DIPUTADO RAÚL EDUARDO BONIFAZ MOEDANO, DEL PARTIDO MORENA**

**ASUNTOS GENERALES:**

**TEMA: “REZAGO LEGISLATIVO”.**

Con el permiso de mis compañeras integrantes de la mesa directiva, compañeras y compañeros diputados, al pueblo de Chiapas, a quienes nos siguen por las diferentes plataformas digitales, a las y los representantes de los medios de comunicación, a nuestro compañero de trabajo que a través de las señas también da a conocer nuestras actividades, amigas y amigos todos. Estamos en la víspera de concluir el periodo legislativo, perdón presidenta solicitaría por favor su generosidad porque probablemente pudiera extenderme algunos minutos, expreso una disculpa por no haberlo señalado antes, gracias. Estamos en la víspera de concluir el periodo legislativo, así como el año 2022, por lo que si me lo permiten quiero compartirles con respeto que es un momento oportuno para hacer un llamado a la reflexión y a la autocrítica de nuestro papel como legisladoras y legisladores, si bien es importante lo que hemos logrado como congreso, también es relevante revisar los retos que tenemos y ver en qué podemos mejorar, dicen que la sabiduría es la experiencia que va sumando los errores que cometemos y la soberbia, la soberbia es la suma de los aciertos. En diversos momentos he expresado mi solicitud respetuosa para revisar y ser informado del rezago de mi trabajo legislativo, he buscado la oportunidad de platicar cuál es la razón, si la hubiese, de no avanzar como lo marca la ley, he pedido siempre bajo un ánimo de concordia, trabajo y responsabilidad, que en consenso, con respeto encontremos los cauces legislativos para evitar el rezago, el atraso, como lo queramos definir para regular el trámite legislativo y no se quede en los escritorios o en servicios parlamentarios, el esfuerzo de trabajo que significa escuchar a la gente, estudiar sus propuestas y plasmarlas en una iniciativa de decreto, un exhorto, inclusive

una efeméride, como diputadas y diputados debemos tener en claro que somos representantes del pueblo, se trata de una labor de servicio de cuidar intereses y recursos ajenos, de ser la voz de aquellas y aquellos que nos han otorgado su confianza y su voto para traer a este parlamento el planteamiento de las ideas inquietudes y problemas de las ciudadanas y ciudadanos a fin de ver la manera de resolverlos a través de la creación o de la modificación de leyes. Parafraseando a Edmundo Burke, “ningún pueblo o comunidad puede actuar con eficacia si falta el consenso, ningún pueblo puede actuar en consenso si falta la confianza y ninguna comunidad puede actuar con confianza si no se halla ligada por opiniones comunes, afectos comunes e intereses comunes”, así pues, tenemos en común nuestro amor por México, nuestro amor por Chiapas, el ánimo de trabajar por nuestras familias y por nosotros mismos, se nos ha depositado la confianza para resolver los problemas que aquejan al pueblo, por lo que sigamos construyendo acuerdos y consensos, no claudiquemos en nuestra labor legislativa ni cejemos en dar lo mejor de nosotras y de nosotros en ésta, en esta encomienda pública. La labor pública no es sencilla, se trata de buscar coincidencias, ganar confianza y concluir, construir acuerdos, en ocasiones las diferencias y desacuerdos parecen irreconciliables, ante ello actuemos con paz y serenidad, siempre, siempre preferibles a la razón impuesta sacrifiquemos nuestra pretendida razón por un acuerdo en común, bien decía Don Joaquín Miguel Gutiérrez y lo cito, “oh Tuxtla cuánto os amo, si sucumbo recibid mi sangre en holocausto que gustoso hago por vuestra libertad”, de tal modo que se trata de sacrificar el interés o creencias personales ante la libertad e intereses de todos. Que nos mueva y nos conmuevan las necesidades de nuestro pueblo, efímeros son los cargos públicos, tratemos de dejar con nuestro trabajo el mejor de los recuerdos, como lo decía Don Ángel Albino Corzo y cito: “No quiero para mí más triunfo, más gloria que dejar un recuerdo de haber hecho conocer en mi tiempo que Chiapas se basta a sí mismo. Sostuve la reforma, no como súbdito que obedece, sino como amante de ella”. Es claro, compañeras y compañeros diputados, que el ilustre chiapaneco entendía que debemos someternos a la ley, no como autómatas sino convencidos de que es el mejor camino posible. Quiero dejar asentado con todo respeto que, como legislador chiapaneco, he escuchado con tristeza cierto desánimo en algunas compañeras y

compañeros legisladores, inclusive, incluso de mí mismo, respecto de que no tiene sentido proponer nuevos temas, ya que no transitan o en ocasiones ni siquiera se les da la publicidad, tal como lo marca la ley, a lo que invito a seguir presentando proyectos, iniciativas y propuestas, no dejemos de ser la voz de las y los ciudadanos, sigamos trabajando sin pensar que vamos a continuar durante mucho tiempo, sigamos trabajando como si fuera el último de nuestros días. Compañeras diputadas, compañeros diputados, que sea este congreso la casa donde nacen las leyes, un lugar donde prive el diálogo, los argumentos, la legalidad de los procesos legislativos, garantizando una robusta deliberación y profunda discusión de cada propuesta que presente una diputada o diputado, ese es el trabajo parlamentario, eso es lo que espera el pueblo de nosotros. Que sea este congreso el garante de la autonomía y de la división de poderes, ni sin sujeción a ningún otro poder más que al poder del pueblo, que es al que representamos, del que somos fieles servidores, que sea el congreso el poder legislativo progresista humanista que convenza a las demás fuerzas parlamentarias, de que la cuarta transformación de la vida pública del país y de Chiapas también, también atraviesa por el congreso, que nunca más la ciudadanía nos recrimine por nuestro trabajo y enviemos un mensaje de que no aceptamos el ostracismo, para que triunfe el mal no solo es necesario que los buenos no hagan nada, por lo que preciso seguir haciendo, generando, acercándose con la gente a escuchar sus necesidades, inquietudes y problemas, estudiar con detalle y llevar propuestas ante este congreso, no aspiremos a que nuestras ideas se aprueben en automático, no sino a que se dialoguen, se analicen, se construyan y fortalezcan con la visión de todas y de todos. Para finalizar compañeras y compañeros diputados, quiero citar a Don Belisario Domínguez que sentenciaba el mundo, “el mundo está pendiente de vosotros señores miembros del Congreso Nacional Mexicano y la patria espera que la honréis ante el mundo” y en efecto las chiapanecas y chiapanecos, compañeras diputadas y compañeros diputados, están pendientes de lo que hacemos o dejamos de hacer como legisladores, reprendemos el voto y confianza que nos han otorgado y honremos al pueblo con nuestro trabajo. Compañera presidenta de la mesa directiva, compañeras integrantes de la misma en virtud de que mi trabajo legislativo correspondiente a octubre de 2021 a diciembre de 2027, es largo quiero solicitar

respetuosamente con fundamento en la ley, que esta mesa directiva reciba la secretaria, si están generosa, repito es un es largo el trabajo legislativo y me llevaría diez minutos más darle lectura, quiero que quede respetuosamente registrado en el Diario de los Debates, esta relación de asuntos pendientes que algunos no se les han dado lectura en el orden del día cómo lo establece la ley, algunos otros han pasado a comisiones y que también conforme a lo que establece la ley no se le ha dado ningún movimiento, respetuosamente lo entrego a la secretaria general. Es cuanto presidenta, gracias.